

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 1 de 11

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. _____ del _____ (_____)

CONTRATO **ORDEN DE COMPRA 113902 del 31/07/2023**

En la ciudad de Florencia, se reunieron las siguientes personas: LUIS EDUARDO VILLALBA LOPEZ identificado(a) con CC No. 19.267.847 de Bogotá, Profesional de Gestion II, en su calidad de Supervisor / Interventor y MAURICIO RUGE MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.260.249 expedida en Bucaramanga – Santander, en su condición de representante legal de la empresa/propietario de la UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF. NIT. 901677020, para liquidar el/la contrato/aceptación de Orden de Compra No 113902 de 31/07/2023, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Cuadro No. 1)

Objeto	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCION EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALIA GENENRAL DE LA NACION EN LA SECCIONAL CAQUETA. A TRAVES DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023.
---------------	---

Fecha de Suscripción del Contrato/aceptación	31-07-2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución	11-08-2023
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	10-12-2023

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 2 de 11

2. ALORES Y ESTADO FINANCIERO

(Cuadro No. 2)

Ítem	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor inicial del contrato	\$244.491.304.01
2	Valor de las adiciones (Sumatoria adiciones)	\$0
3	Valor total del Contrato (suma del ítem 1 + ítem 2)	\$244.491.304.01
4	Valor pagado	\$244.491.304.01
5	Diferencia Valor Total (Valor Total del Contrato – Valor Pagado)	\$0
6	Valor liberado del contrato	\$0

El valor "No" ejecutado expiró el 31 de diciembre del año _____ N/A _____
 El valor "No" ejecutado fue objeto de liberación de saldo _____ N/A _____
 (si "no" aplica colocar N/A)

3. SUSPENSIÓN, REANUDACIÓN y TERMINACION DE MUTUO ACUERDO

(Cuadro No.3)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO (días, meses o años)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

(Cuadro No.4)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Reanudación	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 3 de 11

(Cuadro No.5)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo	N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

(Cuadro No.6)

NÚMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	DETALLE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

5. ESTADO JURÍDICO

(Cuadro No. 7)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Multas	N/A	N/A	N/A
Penal Pecuniaria	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de siniestro	N/A	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

(Cuadro No.8)

NOVEDAD	FECHA
Transacción	N/A
Cesión	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

6.1. PERSONA NATURAL

(Cuadro No. 9)

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de salud, sistema de pensiones y	N/A

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 4 de 11

riesgos laborales	
-------------------	--

(* Si no aplica, colocar N/A)

6.2. PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal en la cual se acredite el cumplimiento frente a los aportes durante toda la vigencia del contrato.

(Cuadro No.10)

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
11/12/2023	MAURICIO RUGE MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

7. GARANTÍAS

7.1. CONTRATO DE SEGURO

(Cuadro No.11)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	NB-100274400	31/07/2023 HASTA 20/06/2024	\$48.898.260.80
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SEGUROS MUNDIAL	NB-100274400	31/07/2023 HASTA 20/12/2026	\$36.673.695.60
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 5 de 11

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SEGUROS MUNDIAL	NB-100274400	31/07/2023 HASTA 20/06/2024	\$24.449.130.40
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS MUNDIAL	NB-100066477	31/07/2023 HASTA 20/12/2023	\$232.000.000.00

7.2. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

(Cuadro No.12)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTIA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

(Cuadro No.13)

CAUSA	OBSERVACIONES
TERMINACION DEL OBJETO DEL CONTRATO	CUMPLIO CON EL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA No 113902, TANTO EN INSUMOS, MAQUINARIA Y OPERARIOS.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 6 de 11

9. OBSERVACIONES:

Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Fiscalía General de la Nación y el Contratista por concepto del Contrato/Aceptación de oferta ORDEN DE COMPRA del 31-07-2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Florencia, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2024, por los que en ella intervinieron.

10. ANEXOS

Forman parte de la presente acta:

(Cuadro No.14)

DOCUMENTOS	SÍ	NO	N/A
Reporte de Relación de Pagos Realizados, Expedidos por Tesorería	X		
Informe de Supervisión Final o Recibo a Satisfacción de los Bienes o Servicios	X		
Amparo de Garantías de Cumplimiento del Contrato	X		
Certificado de Existencia y Representante Legal para Personas Jurídicas			X
Oficio liberación de saldos firmado por el Ordenador del Gasto			X
Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales	X		

SUPERVISOR/ INTERVENTOR

Firma:



Nombre:

LUIS EDUARDO
VILLALBA LOPEZ

CC:

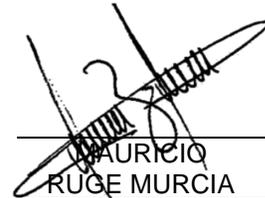
19.267.847 de Bogotá

Cargo:

Profesional de Gestión
II - Supervisor

CONTRATISTA

Firma:



Nombre RL:

MAURICIO
RUGE MURCIA

NIT/C.C

C.C. 91.260.249 de
Bucaramanga-
Santander

Unión Temporal
OUTSOURCING GIAF

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 7 de 11

Nit. 901677020-1

Vo. Bo. ORDENADOR DEL
GASTO
Nombre.

Cargo:



MARISOL BEDOYA RIOS
Subdirectora Regional de
Apoyo Centro Sur
C.C.31.967.593 de Cali- Valle
del Cauca.

SALVEDADES: _____

Revisó:	LUIS ALBERTO ROJAS SANCHEZ	Cargo: Profesional Especializado II	Fecha 25/01/2024
Proyectó:	LUIS EDUARDO VILLALBA LOPEZ	Cargo: Profesional de Gestion II	Fecha: 25/01/2024

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 8 de 11

INSTRUCTIVO

ACEPTACIÓN DE OFERTA: Marcar con una “X” si corresponde a una “Aceptación de Oferta” con su número y fecha en alfanumérico.

CONTRATO: Marcar con una “X” si corresponde a un “Contrato” con su número y fecha en alfanumérico.

En su orden los espacios del encabezado deben diligenciarse así:

- Especificar la ciudad donde se suscribe el acta.
- Personas: Nombre de los supervisores o interventores del contrato o aceptación de oferta con su número de cedula y cargo. Para el caso de contratos de obra el acta de liquidación deberá ser suscrita de manera conjunta por el supervisor e interventor, firmando los dos (2).
- Y: Nombre del Contratista o Representante Legal con su Cédula de ciudadanía o NIT de ser persona jurídica. En caso de persona natural su nombre y documento de identidad y el nombre del establecimiento de comercio si aplica
- N°: Nuevamente reporte del número de contrato o aceptación de oferta y la fecha.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL (Cuadro 1):

- **Objeto:** Transcribir el Objeto tal y como se encuentra consignado en el contrato objeto de liquidación.
- **Fecha de Suscripción del Contrato/aceptación:** Fecha que está registrada en el documento físico, en el cual firman las partes.
- **Fecha de Inicio del Plazo de Ejecución:** Diligenciar de conformidad con la fecha del “Acta de Inicio” de la ejecución del contrato, si aplica, o del cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato, esto es registro presupuestal y aprobación de pólizas.
- **Fecha de Terminación del Plazo de Ejecución:** Diligenciar de acuerdo con la fecha en que se terminó la ejecución del contrato. *Nota: En los casos que los contratos se terminaron anormalmente dada una terminación anticipada se debe tener en cuenta la fecha registrada en el documento suscrito entre las partes (ordenador del gasto y contratista). Se debe diferenciar y registrar la fecha de suscripción del acto de terminación y la fecha a partir de la cual se da por terminado el contrato. (Remitirse al artículo 829 del Código de Comercio)*

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO (Cuadro 2):

- **Valor Inicial del Contrato:** Registrar de conformidad con el valor plasmado en el contrato inicial o aceptación de oferta inicial.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 9 de 11

- **Valor de las adiciones:** Registrar aquí el resultado de la sumatoria de los modificatorios realizados al contrato inicial. Si no hay modificatorios registrar \$0.
- **Valor total del contrato:** Sumatoria de el valor inicial del contrato más el valor de las adiciones, menos el valor liberado.
- **Valor pagado:** Registrar el valor total que fue pagado al contratista de conformidad con la Relación de pagos del contrato emitido por la Tesorería, sin cuentas por pagar. Si hubo sanciones que se descontaron se deben ver reflejadas aquí.
- **Diferencia Valor Total:** Corresponde al Valor Total Contratado – Valor pagado. Favor registrar aquí la diferencia que resulta de restar al valor total contratado (casilla 3), el valor ejecutado (casilla 6). Si existe Saldo en la casilla anterior, incluir la anotación indicando que este valor debe ser liberado presupuestalmente
- **Valor liberado del contrato:** Registrar aquí el valor liberado y con independencia de la cuantía. Ej. Un peso o hasta millones de pesos.
- ❖ **El valor “No” ejecutado expiró el 31 de diciembre de:** Indicar con una X si le aplica y el año en que expiró el valor no ejecutado.
- ❖ **El valor “No” ejecutado fue objeto de liberación de saldo:** Indicar con una X si le aplica

3. SUSPENSIÓN, REANUDACIÓN Y TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO:

- **ACTA DE SUSPENSIÓN (Cuadros 3):** En el Acta de Suspensión se debe diligenciar si existió esta novedad durante el proceso de ejecución del contrato. Las fechas registradas deben ser concordantes con las registradas en las actas respectivas. Adicione las filas que requiera según la ejecución del contrato/aceptación de oferta; si “no” aplica colocar N/A. Las observaciones obedecen a información complementaria relevante sobre la respectiva acta.
- **TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN:** Diligenciar de conformidad con las novedades del contrato.
- **ACTA DE REANUDACIÓN (Cuadro 4):** En el Acta de Reanudación, diligenciar de conformidad con las novedades del contrato. Las fechas registradas deben ser concordantes con las registradas en las actas respectivas. Adicione las filas que requiera según la ejecución del contrato/aceptación de oferta; si “no” aplica colocar N/A. Las observaciones obedecen a información complementaria relevante sobre la respectiva acta.
- **ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO (Cuadro 5):** En el Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo se debe diligenciar la fecha registrada en el

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 10 de 11

acta y en observaciones registrar las causales de terminación anticipado del contrato.

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES (Cuadro 6):

Registrar los datos de conformidad con los Actos Administrativos emitidos y registrando la información con las fechas establecidas en los Actos según han sido consignados en cada uno de ellos. Si se trata de una terminación anticipada, se debe diferenciar y registrar la fecha de suscripción del acto de terminación y la fecha a partir de la cual se da por terminado el contrato. En la casilla detalle se debe indicar información complementaria relevante sobre la respectiva modificación y/o aclaración.

Se debe tener en cuenta aquí el tipo de modificación que sufrió el contrato ya sea adición o prórroga. (*Adicione las filas que requiera, si “no” aplica colocar N/A).

5. ESTADO JURÍDICO (Cuadro 7)

Registrar la información solicitada de conformidad con los Actos Administrativos emitidos para cada caso en particular (Cuadro 8): Incumplimiento, Multas, Penal Pecuniaria, Caducidad, o Declaratoria de siniestro). (*Adicione las filas que requiera, si “no” aplica colocar N/A).

De igual manera, registrar la información solicitada de conformidad con las novedades de transacción y/o sesión (Cuadro 8). (*Adicione las filas que requiera, si “no” aplica colocar N/A)

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

Diligenciar esta información según el tipo de contratista así:

6.1 PERSONA NATURAL (Cuadro 09): El contratista debe allegar al supervisor copia de la última planilla del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, la cual debe corresponder al último mes de ejecución del contrato, cuando el formato de liquidación se radique una vez venza el contrato; de lo contrario deberá allegar copia de la planilla del mes en que se radique la liquidación, esto en virtud del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Con la información allí contenida, el supervisor del contrato registra la información en el Acta de Liquidación indicando el número de la planilla y su fecha de expedición. (*Si “no” aplica colocar N/A)

6.2 PERSONA JURÍDICA (Cuadro 10): La empresa contratista debe allegar al supervisor certificación actualizada expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, en la cual conste que la Empresa contratista se encuentra al día en los pagos que corresponden al Sistema de Seguridad

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 11 de 11

Social y aportes parafiscales. De esta certificación, el supervisor del contrato extrae la información para ser incluida en el Acta de Liquidación. En la primera casilla registra la fecha de expedición de la certificación, en la segunda casilla registra el nombre del Revisor Fiscal o Representante Legal y en la tercera casilla registra el cargo de quien firma: Revisor Fiscal o Representante Legal. Cuando el formato de liquidación se radique una vez venza el contrato, la certificación debe corresponder al último mes de ejecución del contrato. De lo contrario deberá allegar certificación correspondiente del mes en que se radique la liquidación, esto en virtud del artículo 50 de la Ley 789 de 2.002. (*Si “no” aplica colocar N/A).

7. GARANTIAS:

7.1. CONTRATO DE SEGURO (Cuadro 11)

- **Descripción Pólizas:** Registre aquí el amparo asegurado (Cumplimiento, Calidad del Servicio, etc.). Utilice un renglón para cada uno de los amparos.
 - **Aseguradora:** Registre el nombre de la Empresa Aseguradora que expide la póliza.
 - **No. de Póliza:** Registre el número asignado a la póliza que cubre el amparo relacionado.
 - **Vigencia:** Registre esta información tal como la describe la póliza (relacione las fechas Vigencia Desde - Vigencia Hasta).
 - **Cuantía:** Registre aquí el valor de la suma asegurada para cada uno de los amparos de conformidad con la información de la póliza.
- NOTA:** Incluir la información de las últimas pólizas aprobadas.

7.2. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS (Cuadro 12):

- **Descripción Póliza:** Registre aquí el amparo cubierto (Cumplimiento, Calidad del Servicio, etc.). Utilice un renglón para cada uno de los amparos.
- **Garante:** Relacione el nombre del garante.
- **Tipo de Garantía:** Escriba el tipo de garantía correspondiente.
- **Vigencia:** Relacione la vigencia, referenciando fecha de inicio de la vigencia y fecha de terminación de la misma.
- **Cuantía:** Relacione la cuantía de la garantía.

La liquidación de los contratos debe realizarse dentro de la vigencia del amparo de cumplimiento, conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN (Cuadro 13):

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-05
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 03 Página: 12 de 11

- **CAUSA:** Registre aquí la causa de terminación del contrato, vencimiento del plazo de ejecución del contrato, terminación anticipada, etc.
- **OBSERVACIONES:** Consigne las observaciones que considere pertinentes relacionadas con las causas de Terminación del contrato.

En los casos de terminación anticipada se debe diferenciar y registrar la fecha de suscripción del acto de terminación y la fecha a partir de la cual se da por terminado el contrato.

En los casos de terminación normal del contrato por cumplimiento del objeto y vencimiento del plazo aquí se consignará dicha información.

9. **OBSERVACIONES:** Registre aquí las observaciones que considere relevantes frente al proceso de ejecución del contrato.

Dejar en blanco los espacios que corresponden a las Fechas, para que estos sean diligenciados una vez el Acta sea firmada por el Respectivo Ordenador del Gasto.

10. **ANEXOS (Cuadro 14):**

Registrar como lista de chequeo los documentos que forman parte del acta, indicando con una X en el espacio correspondiente:

Finalmente se deben registrar los nombres del Supervisor del Contrato, del Contratista con su Número de identificación (NIT o C.C.) y del Ordenador del Gasto, para efecto de las firmas respectivas.

SALVEDADES: En este espacio las partes registraran los aspectos en los cuales no están de acuerdo y por tanto no son objeto de liquidación.

Es importante diligenciar las casillas de Revisó, Proyectó y Aprobó con fechas actualizadas.

NOTA: Con el objeto de optimizar el proceso de Liquidación de los contratos, se recomienda que antes de que el contratista registre su firma en el Acta, se envíe un proyecto inicial a la Subdirección de Gestión Contractual con el objeto de realizar la verificación de la información, acompañada de la documentación para verificar que estén actualizados.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjcalder JINETH LILIANA CALDERON VALBUENA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L02 FISCALIA TOLIMA - IBAGUE
 Fecha y Hora Sistema: 2024-01-24-5:09 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L02 FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	Número de Compromiso:	516223	Valor Total:	244.491.304,01	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901677020	Tercero:	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	113902	Fecha:	31/07/2023 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	A-02-02-02-008-005-03-contratacion Aseo y Cafetería modalidad acuerdo marco de precios-Acuerdo CCE-126-2023 por cuatro meses Caqueta						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTI CIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-10-20	737623	103.246.388,64	1.753.066,47	730123		361335123	2023-10-24	103.246.388,64	493.626,00	102.752.762,64	29100007473	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACT FE568 Y FE 570	13-01-01-DT	PAGO FACT FE568 Y FE 570 ORDEN DE COMPRA NO.113902 PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, INCLUIDOS LOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS SECCIONAL CAQUETA, PERIODO AGOSTO Y SEPTIEMBRE
2023-12-14	885723	121.285.101,23	2.059.353,82	877223		449700423	2023-12-18	121.285.101,23	579.871,00	120.705.230,23	29100007473	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACT FE815 Y FE816	13-01-01-DT	PAGO FACT FE815 Y FE816 ORDEN DE COMPRA NO.113902 PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, INCLUIDOS LOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS SECCIONAL CAQUETA, PERIODO OCTUBRE Y NOVIEMBRE
2023-12-14	886923	19.959.814,14	338.906,58	878123		451829523	2023-12-19	19.959.814,14	95.429,00	19.864.385,14	29100007473	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	PAGO FACT FE935	13-01-01-DT	PAGO FACT FE935 ORDEN DE COMPRA NO.113902 PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, INCLUIDOS LOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS SECCIONAL CAQUETA, PERIODO DICIEMBRE



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjcalder JINETH LILIANA CALDERON VALBUENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L02 FISCALIA TOLIMA - IBAGUE
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-24-5:09 p. m.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjcalder JINETH LILIANA CALDERON VALBUENA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L02 FISCALIA TOLIMA - IBAGUE
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-24-5:09 p. m.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

MAURICIO RUGE MURCIA con CC 91.260.249 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contador Público manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

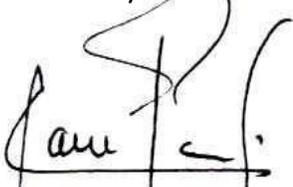
Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

La presente certificación se expide por quienes firman Girón, Diciembre 11 de 2023.



CP. MAURICIO RUGE MURCIA
Representante Legal
CC 91260249
Representante Legal - CEO
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS
Nit 901637502-9
giafsas.col@gmail.com



CP Carmen Stella Guerrero
Contador Publico
TP 45259-T
CC 63.288.395



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A Date: 2023.08.03 14:45:51 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Jwkywo2TIB7f/o46tt3Ag==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

Table with 4 columns: No. PÓLIZA, No. ANEXO, No. CERTIFICADO, No. RIESGO. Includes fields for TIPO DE DOCUMENTO, FECHA DE EXPEDICIÓN, SUC. EXPEDIDORA, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE, VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA, and VIGENCIA HASTA.

Table with 2 columns: Field Name (TOMADOR, DIRECCIÓN, ASEGURADO, etc.) and Value (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF, etc.).

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EN LA ORDEN DE COMPRA NO 113902 , CUYO OBJETO ES RESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCION EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION EN LA SECCIONAL CAQUETA. A TRAVES DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 804003814 (PART. 45,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 901637502 (PART. 55,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF)

Table with 5 columns: NOMBRE DEL AMPARO, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEGURADA\$, VALOR PRIMAS\$. Includes rows for CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, and a TOTAL ASEGURADO row.

Table with 3 columns: INTERMEDIARIOS, TIPO, % PARTICIPACIÓN. Includes row for MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.

Table with 2 columns: Field Name (PRIMA BRUTA, DESCUENTOS, EXTRA PRIMA, etc.) and Value (\$ 474.246,14, etc.).

Table with 5 columns: COMPANIA, TIPO COASEGURO, PÓLIZA LÍDER, CERTIF. LÍDER, % PARTICIPACIÓN.

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A. ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente: • Nacional: 01 8000 111 935 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

MOJA No.

Handwritten notes: 'Nobo. Gestión Contractual', '8/08/2023', and a signature.

Handwritten notes: 'Aprobado Subdirección' and a signature.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAQUETOS - SIFP



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A Date: 2023.08.04 14:14:31 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /1KxGnk6vxJMa7WbFkn35A==

Table with 4 columns: No. PÓLIZA, No. ANEXO, No. CERTIFICADO, No. RIESGO. Includes fields for TIPO DE DOCUMENTO, FECHA DE EXPEDICIÓN, SUC. EXPEDIDORA, and VIGENCIA tables.

Table with 2 columns: TOMADOR/DIRECCIÓN, ASEGURADO/DIRECCIÓN, BENEFICIARIO/DIRECCIÓN, No. DOC. IDENTIDAD, TELÉFONO.

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ORDEN DE COMPRA NO 113902 , CUYO OBJETO ES RESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCION EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALIA GENENRAL DE LA NACION EN LA SECCIONAL CAQUETA. A TRAVES DEL ACUERDO MARCO CCE 126 2023

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 NIT: 804003814 (PART. 45,0 %) INTEGRANTE 2 NIT: 901637502 (PART. 55,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF)

Table with 5 columns: NOMBRE DEL AMPARO, LIMITE POR EVENTO, LIMITE POR VIGENCIA, SUMA ASEGURADA\$, VALOR PRIMAS. Includes rows for AMPARO BASICO, CONTRATISTAS, VEHICULOS, PATRONAL, and TOTAL ASEGURADO.

Table with 3 columns: INTERMEDIARIOS, TIPO, % PARTICIPACIÓN. Includes row for MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.

Table with 2 columns: PRIMA BRUTA, DESCUENTOS, EXTRA PRIMA, PRIMA NETA, GASTOS EXP., IVA, TOTAL A PAGAR.

Table with 5 columns: DISTRIBUCIÓN COASEGURO, COMPAÑIA, TIPO COASEGURO, PÓLIZA LÍDER, CERTIF. LÍDER, % PARTICIPACIÓN.

Table with 2 columns: CONVENIO DE PAGO, DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 /13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A. ANGELA MÚÑAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente: • Nacional: 01 8000 111 935 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HQJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAÍS - AIP



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001**

No. PÓLIZA	NB-100066477	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71706058	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 31/07/2023		24:00 Horas Del 20/12/2023			N/A		N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (FISCALIA GENERAL DE LA NACION COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS AS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FISCALIA GENERAL DE LA NACION BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FISCALIA GENERAL DE LA NACION COMO BENEFICIARIO SIN EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA \$232.000.000

SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES \$232.000.000

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

[Handwritten Signature]
Vo. bo. Gestión Contractual.
8/08/2023
Vo. bo. *[Handwritten Signature]*

[Large Handwritten Signature]
Aprobado Subdirección

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 7

“Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato”

TIPO DE INFORME	INFORME FINAL
-----------------	---------------

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			5		
1.2. Período del informe		Del	1/12/2023		
		Al	10/12/2023		
1.3. Contrato #	OC - 113902	Fecha	31/07/2023	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.4. Objeto					
PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCION EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION EN LA SECCIONAL CAQUETA. A TRAVES DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023.					
1.5. Nombre del contratista					
UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF					
1.6. Cédula o NIT			1.7. Correo electrónico		
901677020-1			Ut.outsourcingiaf@gmail.com		
1.8. Dirección			1.9. Teléfono		
Km 4 par industria ZIMURA bodega16 anillo vial Girón Floridablanca			3004795505		
1.10. Fecha de Inicio				11/08/2023	
1.11. Requisitos de ejecución del contrato <i>(múltiple respuesta si aplica)</i>					
<input checked="" type="checkbox"/> Acta de Inicio		<input checked="" type="checkbox"/> Registro Presupuestal			
<input type="checkbox"/> Aprobación de la Garantía		<input checked="" type="checkbox"/> Suscripción del Contrato			
1.12. Fecha terminación <i>(Aplica solo para el informe final)</i>			SI APLICA		10/12/2023

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) <i>(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)</i>
--

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07
		Página: 2 de 7

2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)	
LUIS EDUARDO VILLALBA LOPEZ	
2.2. Dependencia	2.3. N° Extensión o teléfono
BIENES	6084366803 EXT. 81880
2.4. Correo electrónico	luis.villalbal@fiscalia.gov.co
2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) <i>(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)</i>	
N/A	
2.6. Dependencia	2.7. N° Extensión o teléfono
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO														
3.1. Valor inicial del contrato														
Es hasta por la suma de	\$ 244.491.304.01	Pesos M/CTE												
3.2. Vigencias futuras	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO												
Cuadro 1 - Vigencias Futuras														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>NUMERO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>			AÑO	NUMERO	VALOR		N/A	N/A		N/A	N/A			N/A
AÑO	NUMERO	VALOR												
	N/A	N/A												
	N/A	N/A												
		N/A												
(Agregar tantas filas como se requieran)														
3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal														
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. De CDP</th> <th>Fecha de expedición de CDP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10823</td> <td>19/07/2023</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			No. De CDP	Fecha de expedición de CDP	10823	19/07/2023								
No. De CDP	Fecha de expedición de CDP													
10823	19/07/2023													
(Agregar tantas filas como se requieran)														

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
516223	31/07/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión

SI

NO

Fecha

Si es un SI busca acá la fecha

3.6. Resumen histórico

(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/08/2023	\$244.491.304.01	\$0.00	\$51.912.472.15.	\$192.578.831.86
30/09/2023	\$244.491.304.01	\$51.912.472.15	\$51.333.916.49.	\$141.244.915.37
31/10/2023	\$244.491.304.01	\$103.246.388.64	\$68.105.635.92.	\$73.139.279.45
30/11/2023	\$244.491.304.01	\$171.352.024.56	\$53.179.465.31.	\$19.959.814.14
31/12/2023	\$244.491.304.01	\$224.531.489.87	\$19.959.814.14	\$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
Aquí puedes buscar la fecha.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aquí puedes buscar la fecha.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%) 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación: 11/12/2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e

interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén	X			
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X			
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- FACTURA FE - 935
- CERTIFICACION O PLANILLA DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.
- Certificación Bancaria.
- COPIA RUT

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 6 de 7

Informes anexos	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO	<input type="radio"/> N/A
Tipo y detalle del informe:	N/A		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	<input checked="" type="radio"/> Si cumplió	<input type="radio"/> No cumplió	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			
JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: El Contratista suministro los insumos y el personal requerido de acuerdo a la orden de compra No 113902, los insumos para tres meses y para cumplir con el objeto de la OC.			

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:				
Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:				
Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	DOCUMENTO ADJUNTO	N/A	N/A	N/A
N/A	DOCUMENTO ADJUNTO	N/A	N/A	N/A
N/A	DOCUMENTO ADJUNTO	N/A	N/A	N/A
<small>(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) (si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)</small>				

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. OC - 113902 de 31/07/2023

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

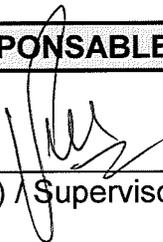
MALO
 REGULAR
 BUENO
 N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

La empresa UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF, dio cumplimiento a lo especificado en la Orden de Compra No 113902, tanto en operarios como en insumos y maquinaria y presentando los documentos solicitados a tiempo y cumplio con afiliaciones y los pagos a los operarios.

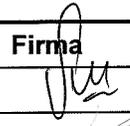
OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)

FIRMA RESPONSABLES



 Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre		Cédula	
LUIS EDUARDO VILLALBA LOPEZ		19.267.847	
Ciudad	FLORENCIA	Fecha	14/12/2023

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	LUIS EDUARDO VILLALBA LOPEZ		14-12-2023
Revisó	HERNAN TORRES AVILA		14/12/2023

RECIBIDO DE INSUMOS FGN SECCIONAL CAQUETÁ DICIEMBRE

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA
3	Jabón barra azul	Con Acido orgánico, Hidróxido de sodio, grasa, perfume y colorante.	Barra compacta 300gr	440	100
7	Detergente multiusos	Tenso activo(s) principal(es) con efecto limpiador de mínimo 11%.	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	200	20
10	Hipoclorito	Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	240	24
13	Creolina	Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc	40	15
19	Ambientador para habitaciones	Solución con alcohol etílico y solventes. Con fragancia en una concentración del 1,5%. En múltiples fragancias.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	200	42
21	Limpiones	En tela de toalla fileteada, Color blanco sin estampado, Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	120	50
29	Mango de aluminio	Mango de aluminio para escoba con acople tipo rosca, para uso industrial de medida 1,50 cm.	Unidad	60	22
31	Trapero de copa	Elaborado con hilaza de algodón natural 100%. Mecha con peso mínimo 500 gr y extensión Aproximadamente 40 cm largo x 20 cm.	Unidad	160	20
33	Bolsas plásticas 1 Negra	Elaborada en polietileno de baja densidad de color negro. Calibre de mínimo 2 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	360	2
46	Papel higiénico	Rollo con longitud mínima de 250 metros, doble hoja blanca Sin fragancia.	Rollo	320	130
48	Toallas para manos	Toallas Inter dobladas, paquete con mínimo 150 unidades. Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad	760	150
49	Vasos 2	Elaborado en cartón 100% biodegradable, capacidad mínima de 6 oz	Paquete unidades 25 und	400	140

RECIBIDO DE MAQUINARIA FGN SECCIONAL CAQUETÁ MES DE DICIEMBRE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA
1	Carro exprimidor de trapero	UNIDAD	6	6
2	Carros para limpieza	UNIDAD	2	2
3	Carro de Bebidas	UNIDAD	1	1
4	Escalera 4 Metalica	UNIDAD	4	4
5	Mangueras 3	UNIDAD	2	2
7	Dispensador de papel higienico	UNIDAD	2	8
8	Dispensador de toalla papel AZ	UNIDAD	2	8
9	Greca para tintos	UNIDAD	2	2
10	Aspiradora	UNIDAD	1	1
11	Lavabriladora de pisos 1	UNIDAD	1	1
12	Hidrolavadora Industrial	UNIDAD	1	1
13	Guadaña	UNIDAD	1	1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CN: Contrato RS: Resolución CM: Caja Menor
 CNA: Contrato Adicional SPC: Servicios Públicos

No. **OC - 113902** VIGENCIA **2023**

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

CÉDULA O NIT: 901677020-1

CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO: ut.outsourcinggiaf@gmail.com

PERIODO DEL SERVICIO: 01-12-2023 HASTA EL 10-12-2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU ATENCION EN LAS SEDES DE LA REGIONAL CENTRO SUR DE LA FISCALIA GENENRAL DE LA NACION EN LA SECCIONAL CAQUETA. A TRAVES DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023

PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 Dias

CONCEPTO DE PAGO: (Según clausula forma de pago) MENSUAL

Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FE-935

VALOR A PAGAR: \$ 19.959.814,14

APROBACIÓN PÓLIZA: No. NB-100066477 / NB-100274400 Fecha: 08/08/2023 DD/M/AAA

AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL: No. 516223 Fecha: 31/07/2023 Vr. \$ \$19.959.814,14

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO: No. 516223 Fecha: 31/07/2023 Vr. \$ \$244.491.304,01

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: LUIS EDUARDO VILLALBA LOPEZ

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 19.267.847

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL DE GESTION II

DEPENDENCIA: BIENES TEL. Ext.: 3208974926

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR: luis.villalbal@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR: [Firma] FECHA: 14-dic-23

OBSERVACIONES: SE INICIA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA SECCIONAL CAQUETA EL 11/08/2023

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN: [Firma] No. De Folios 7.

RADICADO: 14-dic-23



Factura Electrónica De Venta No
FE No. 935

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764048587597 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2024-05-05

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIU 8121

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Nit 901677020 1

CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL IBAGUE		
NIT	800187590 9	POR CONCEPTO DE	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	#\$29-01-01-LO2;ordendecompra1139022023;luis.villalbal@fiscalia.gov.co#\$
TRANSVERSAL 1 SUR 47-02	Ibagué		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2023	11/01/2024	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CCE TIEM	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO -	10	Und.	756.114,43	19%	14.366,17	7.561.144,33
2	CCE TIEM	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO -	1	Und.	756.114,43	19%	14.366,17	756.114,43
3	CCE TIEM	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO -	1	Und.	756.114,43	19%	14.366,17	756.114,43
4	CCE	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO	2	Und.	756.114,43	19%	14.366,17	1.512.228,87
5	COORD	COORDINADOR -	1	Und.	756.114,43	19%	14.366,17	756.114,43
6	ASEO MT	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	8	Und.	483.913,06	19%	9.194,35	3.871.304,48
7	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	2.536.778,63	19%	48.198,79	2.536.778,63
8	MAQUINA	VALOR ALQUILER MAQUINARIA	1	Und.	87.389,07	19%	1.660,39	87.389,07
9	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	1.783.718,88	0%	0,00	1.783.718,88

*Reg: LEVL-0118
14-12-2023*

Total líneas o ítems: 9	SUBTOTAL	19.620.907,55
Porcentaje de Participacion de los miembros: GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502 - 55% MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%	DESCUENTO	0,00
	IVA	338.906,58
	TOTAL	19.959.814,14

Valor en Letras

DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE CON CATORCE CENTAVOS

Realizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Gif
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

Base Gravable	Valor	%
	1.783.718,87	10,00

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

SECC. CAQUETA - SERVICIO DICIEMBRE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 11/12/2023 13:14:56
Medios de Pago: Consignación bancaria

19.959.814,14

KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150
Correo Electrónico gerenteutgiaf@gmail.com

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos, SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO identificado con c.c. 91.294.543 de Bucaramanga actuando como Representante Legal y MARTA OFELIA REINA BALAGUERA identificada con c.c. 63.271.902 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 15742-T actuando como Revisor Fiscal; de MCD Y COMPAÑÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA S.A.S. con NIT 804.003.814-9, mediante el presente documento, certificamos bajo la gravedad de juramento que la empresa MCD Y COMPAÑÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA S.A.S. con NIT 804.003.814-9 de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se encuentra a paz y salvo y en total cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Bucaramanga, 11 de diciembre de 2023



MARTA OFELIA REINA BALAGUERA
c.c. 63.271.902 de Bucaramanga
Tarjeta Profesional de Contador Público No. 15742-T
Revisor Fiscal
MCD Y CIA SAS



SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
c.c. 91.294.543 de Bucaramanga
Representante Legal
MCD Y CIA SAS

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

MAURICIO RUGE MURCIA con CC 91.260.249 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contador Público manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

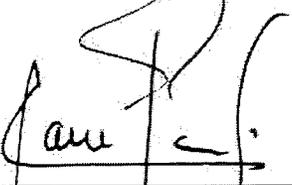
Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

La presente certificación se expide por quienes firman Girón, Diciembre 11 de 2023.



CP MAURICIO RUGE MURCIA
Representante Legal
CC 91260249
Representante Legal - CEO
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS
Nit 901637502-9
giafsas.col@gmail.com



CP Carmen Stella Guerrero
Contador Publico
TP 45259-T
CC 63.288.395



Girón, 11 de Diciembre de 2023

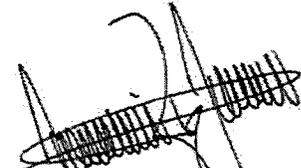
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL OUTSOURICNG GI AF** con número de identificación tributaria **901.677.020-1**, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.


CP Mauricio Ruge Murcia
Representante Legal
CC 91.260.249

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	24	\$4,157,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$785,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$2,722,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$464,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	24	\$272,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	24	\$1,034,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	24	\$1,034,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	24	\$1,039,600
TOTAL				24	\$6,504,200